





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

### ACTA DE LIQUIDACIÓN

<b>CONTRATO</b>	No. C.029-12-2025
<b>CONTRATANTE</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL
<b>CONTRATISTA</b>	JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
<b>OBJETO</b>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
<b>VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)</b>	Entre 25 DE NOVIEMBRE 2025 y 27 DE FEBRERO 2026
<b>VALOR</b>	\$ 3,230,850

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL, las partes suscritas en el Contrato No. C. 029-12-2025, hemos decidido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 27 DE FEBRERO 2026, previas las siguientes

#### CONSIDERACIONES

**PRIMERO:** Que entre las partes se suscribió el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS con una vigencia inicial de 11 DIAS.

**SEGUNDO:** Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

#### ACUERDAN

**PRIMERO:** Liquidar de común acuerdo, el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS .

VALOR CONTRATADO: \$3230850  
VALOR EJECUTADO: \$3230850  
VALOR PAGADO: \$ 2928850  
VALOR RETENIDO: \$ 302000  
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

**SEGUNDO:** En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

**TERCERA:** Dado el cumplimiento del CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 27 DE FEBRERO 2026, por quienes en ella intervinieron.

#### El contratante

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR  
Rector  
C.C.71.623.649

#### El contratista

JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA  
C.C.71377271